

Alternativa 3

SELECCIÓN EN FUNCIÓN DEL INTERÉS INDIVIDUAL DE LAS PROPUESTAS

La alternativa 3 constituye el grupo de alternativas que resultarán de la selección de las alternativas de las unidades de ordenación variable en función del interés que susciten individualmente cada una de las propuestas en estos ámbitos, sin pretender que se asocien a una temática concreta que oriente la propuesta de ordenación general del Paisaje Protegido. Así, podrían resultar tantas alternativas de ordenación como combinaciones posibles en la matriz representada a continuación.

A modo de ejemplo, la alternativa más intervencionista y, por tanto, la que mayor impacto ambiental generaría entre todas las posibles, es la representada en este panel, que resulta de seleccionar las propuestas siguientes:

ALT 3: 'Recuperación del camping' en la Unidad 1: Camping Mesa del Mar

ALT 2: 'Museo-taller' en la Unidad 2: Finca Domínguez

ALT 2: 'Recuperación de la actividad agraria' en la Unidad 3: Costa de El Sauzal

ALT 2: 'Limitaciones de demoliciones en Servidumbre de Tránsito' en la Unidad 4: El Caletón

ALT 2: 'Fomento de la actividad agraria con otros usos' en la Unidad 5: El Ancón

UNIDADES	TEMAS		
	Ambiental	Mantenimiento/ desarrollo de la actividad agraria	Fomento del uso público y/o turístico
Unidad 1: Camping Mesa del Mar 0,44 Ha	ALT 1 Restauración ambiental	--	ALT 2 Hostelería *ALT 3 Recuperación del camping
Unidad 2: Finca Domínguez 1,12 Ha	--	ALT 0 Actividad agraria	ALT 1 Huertos y educación ambiental *ALT 2 Museo-taller
Unidad 3: Costa de El Sauzal 19,91 Ha	ALT 1 Ambiental predominante	*ALT 2 Recuperación actividad agraria	ALT 3 Fomento del uso público
Unidad 4: El Caletón 4,41 Ha	--	--	ALT 1 Paseo en servidumbre tránsito *ALT 2 Limitación de demoliciones
Unidad 5: El Ancón 6,39 Ha	ALT 1 Actividad agraria y restauración ambiental	ALT 0 Actividad agraria ALT 1 Actividad agraria y restauración ambiental	*ALT 2 Actividad agraria con otros usos

*ALT n° Alternativas seleccionadas para configurar la alternativa 3 seleccionada

Las unidades de ordenación variable alcanzan en la alternativa representada una superficie de 32,27 Ha.

Como se mencionó, la alternativa 3 que figura en el panel es la que mayor impacto ambiental genera entre todas las propuestas posibles, si bien, considerando la totalidad del ámbito del Paisaje Protegido, las unidades donde se llevarían a cabo las intervenciones seleccionadas solo afectan a 32,27 Ha, que representan el 8,4 % de la superficie del Espacio Natural. El 91,6% restante, tendría por destino principal la conservación, a excepción de dos pequeños ámbitos de suelo urbano existentes en el borde interior del ENP ubicados en El Sauzal y La Matanza que apenas alcanzan 1,28 Ha (0,33%).

Además de la representada, y de las alternativas 1 y 2, la alternativa 3, tal cual está planteada, permite 17 soluciones de ordenación diferentes, tantas como resultan de seleccionar en cada una de las unidades de ordenación variable una propuesta de ordenación y combinarla con las que se seleccionen en las restantes.

UNIDADES DE ORDENACIÓN INVARIABLE Y ÁMBITOS DE INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

Unidades de ordenación invariable

- Litoral de Tacoronte
- Acantilados de Tacoronte y Bco. de Guayonje
- Acantilado de la Garañona (Tramo 1)
- Acantilado de la Garañona (Tramo 2)
- Acantilados de El Sauzal
- Laderas de Rojas
- Acantilados de La Matanza (Tramo 1)
- Laderas de La Matanza
- Hoya de Los Morales
- Acantilados litorales de La Matanza
- Punta del Sol
- Acantilados de La Matanza (Tramo 2)
- Barrancos de La Sabina y El Palmar
- Acantilados de la Victoria
- Barranco Hondo
- Acantilados de Santa Úrsula y La Orotava
- Acantilados litorales y playas de Los Patos y El Ancón
- Suelo urbano Urbanización El Puerto
- Suelo urbano Urbanización Puntillo del Sol

Valores más representativos

- Paisaje litoral. Playas de La Arena y de El Camello
- BIC Zona Arqueológica Acantilados de Tacoronte y Bco. de Guayonje
Área de interés florístico
Paisaje acantilado
- BIC Zona Arqueológica Acantilados de Tacoronte y Bco. de Guayonje
LIG Acantilado costero activo de La Garañona (LIGTF077)
Playa El Arenal o La Garañona
Paisaje acantilado
- LIG Acantilado costero activo de La Garañona (LIGTF077)
Playa El Arenal o La Garañona
Paisaje acantilado
- Paisaje acantilado
- Paisaje laderas
Presencia de elementos aislados de interés patrimonial
- Área de interés florístico. *Cheirolophus webbianus*, *Sideroxylon marmulano* y *Sideritis Kuegleriana*. *Cystoseira abies-marina*
Paisaje acantilado
- Paisaje laderas
- Paisaje agrícola
- Área de interés florístico. *Lotus Maculatus* y *Limonium imbricatum*
Cystoseira abies-marina
Presencia de elementos de interés patrimonial
Paisaje acantilado
- Área de interés florístico. Cardonal desarrollado con variando cortejo florístico. Presencia de especies endémicas de carácter insular, archipiélagico y macaronésico.
- Paisaje acantilado
Presencia de elementos de interés patrimonial
- BIC Zona Arqueológica Risco de La Sabina
Área de interés florístico. *Cheirolophus webbianus*
Límite con ZEPA Espacio Marino del Roque de La Playa (ES0000528)
Paisaje acantilado
- Presencia de *Limonium arborescens* y *Cystoseira abies-marina*
Límite con ZEPA Espacio Marino del Roque de La Playa (ES0000528)
Paisaje acantilado
- LIG Morfologías asociadas al Barranco Hondo (LIGTF054)
Área de interés florístico. *Sideroxylon marmulano*, *Geldidium canariense*
Límite con ZEPA Espacio Marino del Roque de La Playa (ES0000528)
Próximo a ZEPA Roque de La Playa (ES0000344)
- LIG Depresión gravitacional del Valle de La Orotava (LIGTF068)
Límite parcial con ZEPA Espacio Marino del Roque de La Playa (ES0000528)
Área de interés florístico. *Cheirolophus webbianus* y *Lotus maculatus*
Cystoseira abies-marina y *Geldidium canariense*
Presencia de elementos de interés patrimonial
Paisaje acantilado
- LIG Depresión gravitacional del Valle de La Orotava (LIGTF068)
Paisaje acantilado y playas
Presencia *Cystoseira abies-marina* y *Geldidium canariense*

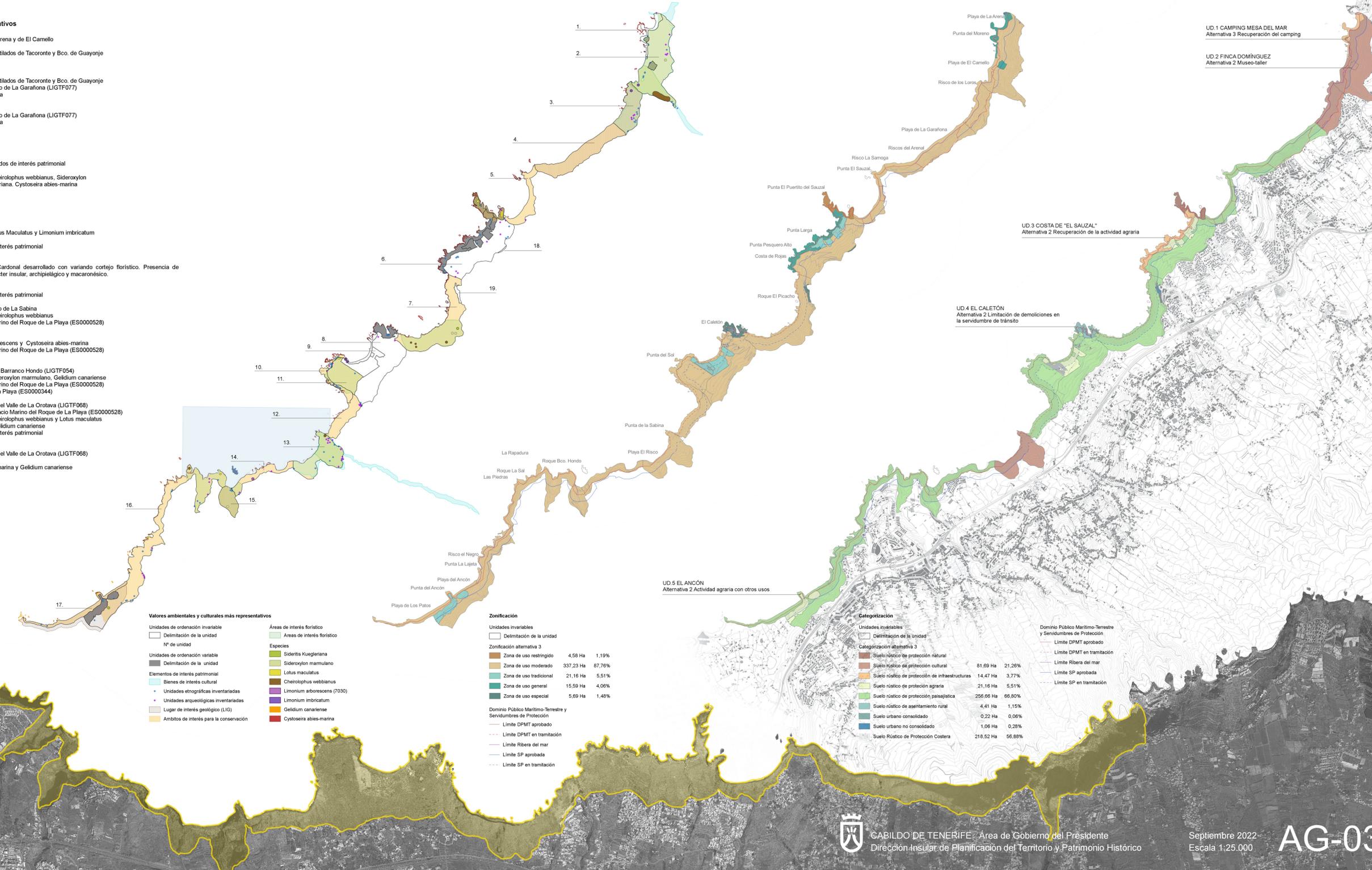
Valores ambientales y culturales más representativos

- Unidades de ordenación invariable
- Delimitación de la unidad
 - Nº de unidad
- Unidades de ordenación variable
- Delimitación de la unidad
- Elementos de interés patrimonial
- Unidades etnográficas inventariadas
 - Unidades arqueológicas inventariadas
 - Lugar de interés geológico (LIG)
 - Ámbitos de interés para la conservación
- Áreas de interés florístico
- Áreas de interés florístico
- Especies
- Sideritis Kuegleriana*
 - Sideroxylon marmulano*
 - Lotus maculatus*
 - Cheirolophus webbianus*
 - Limonium arborescens* (7030)
 - Limonium imbricatum*
 - Geldidium canariense*
 - Cystoseira abies-marina*

Zonificación

- Unidades invariables
- Delimitación de la unidad
- Zonificación alternativa 3
- | | | |
|-------------------------|-----------|--------|
| Zona de uso restringido | 4,58 Ha | 1,19% |
| Zona de uso moderado | 337,23 Ha | 87,76% |
| Zona de uso tradicional | 21,16 Ha | 5,51% |
| Zona de uso general | 15,59 Ha | 4,08% |
| Zona de uso especial | 5,69 Ha | 1,48% |
- Dominio Público Marítimo-Terrestre y Servidumbres de Protección
- Límite DPMT aprobado
 - Límite DPMT en tramitación
 - Límite Ribera del mar
 - Límite SP aprobada
 - Límite SP en tramitación

ZONIFICACIÓN



CATEGORIZACIÓN

- UD 1 CAMPING MESA DEL MAR
Alternativa 3 Recuperación del camping
- UD 2 FINCA DOMÍNGUEZ
Alternativa 2 Museo-taller
- UD 3 COSTA DE "EL SAUZAL"
Alternativa 2 Recuperación de la actividad agraria
- UD 4 EL CALETÓN
Alternativa 2 Limitación de demoliciones en la servidumbre de tránsito
- UD 5 EL ANCON
Alternativa 2 Actividad agraria con otros usos

Categorización

Unidades invariables

- Delimitación de la unidad

Categorización alternativa 3

Suelo rústico de protección natural	81,69 Ha	21,26%
Suelo rústico de protección cultural	14,47 Ha	3,77%
Suelo rústico de protección de infraestructuras	21,16 Ha	5,51%
Suelo rústico de protección agraria	256,66 Ha	66,80%
Suelo rústico de protección paisajística	4,41 Ha	1,15%
Suelo rústico de asentamiento rural	0,22 Ha	0,06%
Suelo urbano consolidado	1,06 Ha	0,28%
Suelo urbano no consolidado	216,52 Ha	56,86%

Dominio Público Marítimo-Terrestre y Servidumbres de Protección

- Límite DPMT aprobado
- Límite DPMT en tramitación
- Límite Ribera del mar
- Límite SP aprobada
- Límite SP en tramitación

PLAN ESPECIAL DEL PAISAJE PROTEGIDO DE LA COSTA DE ACENTEJO

Documento de Avance



CABILDO DE TENERIFE - Área de Gobierno del Presidente
Dirección Insular de Planificación del Territorio y Patrimonio Histórico

Septiembre 2022
Escala 1:25.000

AG-03